

# MANEJO DE BROTES

**DEFINICIÓN:** Agrupación de 3 o mas caso con infección activa en los que se haya establecido un vínculo epidemiológico

## BROTE DE UN AULA

**AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE LOS CASOS**

**Identificación y cuarentena contactos estrechos no vacunados**

**Los casos deben permanecer en aislamiento hasta transcurrido 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días**

**Actividad docente para el resto del aula**

## BROTE DE VARIAS AULA SIN VÍNCULOS EPIDEMIOLÓGICOS

**AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE LOS CASOS**

**Identificación y cuarentena contactos estrechos no vacunados**

**Los casos deben permanecer en aislamiento hasta transcurrido 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días**

**Actividad docente para el resto del aula**

## BROTE DE VARIAS AULA CON VÍNCULOS EPIDEMIOLÓGICOS

**AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE LOS CASOS**

**Identificación y cuarentena contactos estrechos no vacunados**

Se estudiará la relación existente entre los casos y si se demuestra la existencia de un vínculo epidemiológico y no se han podido mantener las medidas de prevención e higiene se valorará la adopción de medidas adicionales como la extensión de la cuarentena y suspensión de la actividad docente de los grupos hasta transcurridos 10 días desde el inicio de la cuarentena o el tiempo que se indique en función de la evolución de los brotes.

## BROTE DE UNA TRANSMISIÓN NO CONTROLADA

**AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE LOS CASOS**

En una situación de transmisión no controlada, tras una evaluación de la situación epidemiológica, hay que escalar las medidas de control pudiendo llegar a determinar el cierre temporal del centro educativo.

Inicialmente cierre del centro sería durante 10 días. La duración puede variar.

Reapertura centro cuando situación controlada y no suponga riesgo